

El Consejo de Gobierno ha autorizado estos contratos cuya duración se extiende durante los próximos dos años

---

## La Comunidad de Madrid incrementa los recursos para mujeres víctimas de violencia con una inversión de más de 4,7 millones de euros

- Se destinan 4,2 millones a tres centros de acogida, que suman 82 plazas residenciales para ellas y sus hijos, con aumentos de hasta un 58% en la inversión
- Más de medio millón de euros se invertirán en el centro de día nº1 que el año pasado atendió a más de 400 personas

**16 de noviembre de 2025.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana una inversión superior a los 4,7 millones de euros para garantizar durante los próximos dos años la atención integral a mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijos o personas dependientes a su cargo, a través de tres centros de acogida y un dispositivo de cuidado diurno.

Por un lado, el Ejecutivo autonómico ha acordado 4,2 millones para la gestión de tres de estos recursos durante 2026 y 2027. El Centro de Acogida nº 2 contará con 1,5 millones, lo que supone un incremento del 31,3% respecto al contrato anterior; el nº 3 dispondrá de 1,4 millones, un 21,2% más, y el nº 4 recibirá 1,2 millones, lo que representa un aumento del 58%. En conjunto, estos dispositivos suman 82 plazas.

Asimismo, el Gobierno regional ha aprobado destinar 553.000 euros al mantenimiento del centro de día nº 1, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026. Cuenta con un equipo multidisciplinar compuesto por 13 profesionales, entre psicólogos, trabajador social, abogado, educadores sociales, orientador laboral, mediador intercultural y educador infantil, que el año pasado ayudaron a 425 personas.

En este dispositivo se ofrece apoyo sociolaboral, educativo, orientación jurídica y mediación intercultural. Además, cuenta con una ludoteca para los menores que acompañan a las víctimas que acuden al centro.